R.D. N° 36-5/2026.-

Montevideo, 20 de octubre de 2026.-

MARÍA MERCEDES SOSA **GH/3641**
Renuncia a subrogación.-

VISTO: la solicitud efectuada por la funcionaria Sra. María Mercedes Sosa (N° 13822) quien ocupa un cargo presupuestado de Jefe Sección Administrativo, Escalafón C, Grado 016, en cuanto a renunciar a la subrogación otorgada por la R.D. N° 7-5/2026, de fecha 11.03.2026, a las tareas inherentes al cargo de Gerente de Sucursal, Escalafón R, Grado 021, en la unidad Sucursal San José de Mayo - Gerencia (U.O. 1066);

RESULTANDO: que la Gerencia de Unidades Descentralizadas no presenta objeciones a dicha renuncia;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

1°) ACÉPTASE LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA FUNCIONARIA SRA. MARÍA MERCEDES SOSA (N° 13822), A LA ASIGNACIÓN INTERINA POR VÍA DE SUBROGACIÓN A LAS TAREAS INHERENTES AL CARGO DE GERENTE DE SUCURSAL, ESCALAFÓN R, GRADO 021, EN LA UNIDAD SUCURSAL SAN JOSÉ DE MAYO - GERENCIA (U.O. 1066), LA QUE FUERA APROBADA POR LA R.D. N° 7-5/2026, DE FECHA 11.03.2026, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.-

2°) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA GERENCIA DE UNIDADES DESCENTRALIZADAS, A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA A SUS EFECTOS.-

JIMENA PARDO
Presidenta

PABLO PAZOS
Secretario General

ba/an